



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS: ESPECIALIDAD PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL RECTORADO R-236/2009, DE 7 DE MAYO.

Realizado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Prevención de Riesgos Laborales, por el sistema general de acceso libre, este Tribunal acuerda otorgar un plazo de cinco días hábiles, que finaliza el día 25 de marzo de 2010, para la interposición, en su caso, de reclamaciones a las preguntas del ejercicio correspondiente, antes de proceder a la calificación del mismo.

Murcia, a 17 de marzo de 2010
El Presidente del Tribunal,

José Plana Plana